

A C T A n° 813

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y dos, se reunen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Manuel Covadonga Hernández, los señores Ministros doctores Pedro Adalberto Cabral, Natalio Heredia, Carlos Roberto Soriano y Salvador Hermos Martínez, para considerar, PRIMERO. Secretario en lo Criminal y Correccional del Superior Tribunal, escribano Eduardo Alberto Giovannini, solicita licencia. (Nota n° 429/72-Sec. Adm.).— Vista la nota mencionada y las razones en ella invocadas, ACORDARON: Conceder al señor Secretario en lo Criminal y Correccional del Superior Tribunal, escribano Eduardo Alberto Giovannini, licencia a partir del día 3 y hasta el 20 de abril próximo inclusive. SEGUNDO. Secretario Privado, Raúl Flecha, solicita prórroga de la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa (Nota n° 407/72-Sec. Adm.).— Vista la nota de referencia, las razones en ella invocadas y lo dispuesto en el Acuerdo n° 537, punto 3º, ACORDARON: Acceder a lo peticionado. TERCERO. Auxiliar 4º, Angélica Ramona Colman, solicita prórroga de la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa (Nota n° 416/72-Sec. Adm.).— Vista la nota mencionada, las razones de salud en ella invocadas y lo dispuesto en el Acuerdo n° 537, punto 3º, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado.— CUARTO. Secretaria del Juzgado de Paz de Mayor Cantidad, escribana Ana Rosa Miranda, solicita prórroga de la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa (Nota n° 435/72-Sec. Adm.).— Vista la nota de referencia, las razones en ella invocadas y lo dispuesto en el Acuerdo n° 537, punto 3º, ACORDARON: Acceder a lo peticionado. QUINTO. Secretaria del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral n° 2, doctora Elva Felicita Toledo, solicita // prórroga de la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa (Nota n° 425/72-Sec. Adm.).— Vista la nota de referencia, las razones de trabajo invocadas y lo dispuesto //

//en el Acuerdo n° 537, punto 3º, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado.- SEXTO. Auxiliar 1º, Francisco Fernández, solicita prórroga de la licencia compensatoria de la feria judicial de Semana Santa (Nota n° 432/72-Sec. Adm.).- Vista la nota de referencia, las razones que en ella se invocan y lo dispuesto en el Acuerdo n° 537, punto 3º, ACORDARON: Acceder a lo peticionado.- SEPTIMO. Auxiliar 4º, María Vilma // Chaves, a renuncia (Nota n° 438/72-Sec. Adm.). Vista la nota de referencia por la cual la Auxiliar 4º del Superior Tribunal de Justicia presenta su renuncia al cargo, ACORDARON: Aceptar la renuncia intergusta, a partir del día 20 del corriente.- OCTAVO. Secretaría Administrativa y de Superintendencia, eleva a consideración del Cuerpo estadísticas trimestrales correspondientes a las Secretarías del Superior Tribunal, Juzgados de Primera Instancia y de Paz de Mayor Cuantía, ACORDARON: Pasarlas a estudio de los señores Ministros.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE

PEDRO ADALBERTO CABRAL

NATALIO HEREDIA

CARLOS ROBERTO SORIANO

SALVADOR HERMES MARTINEZ